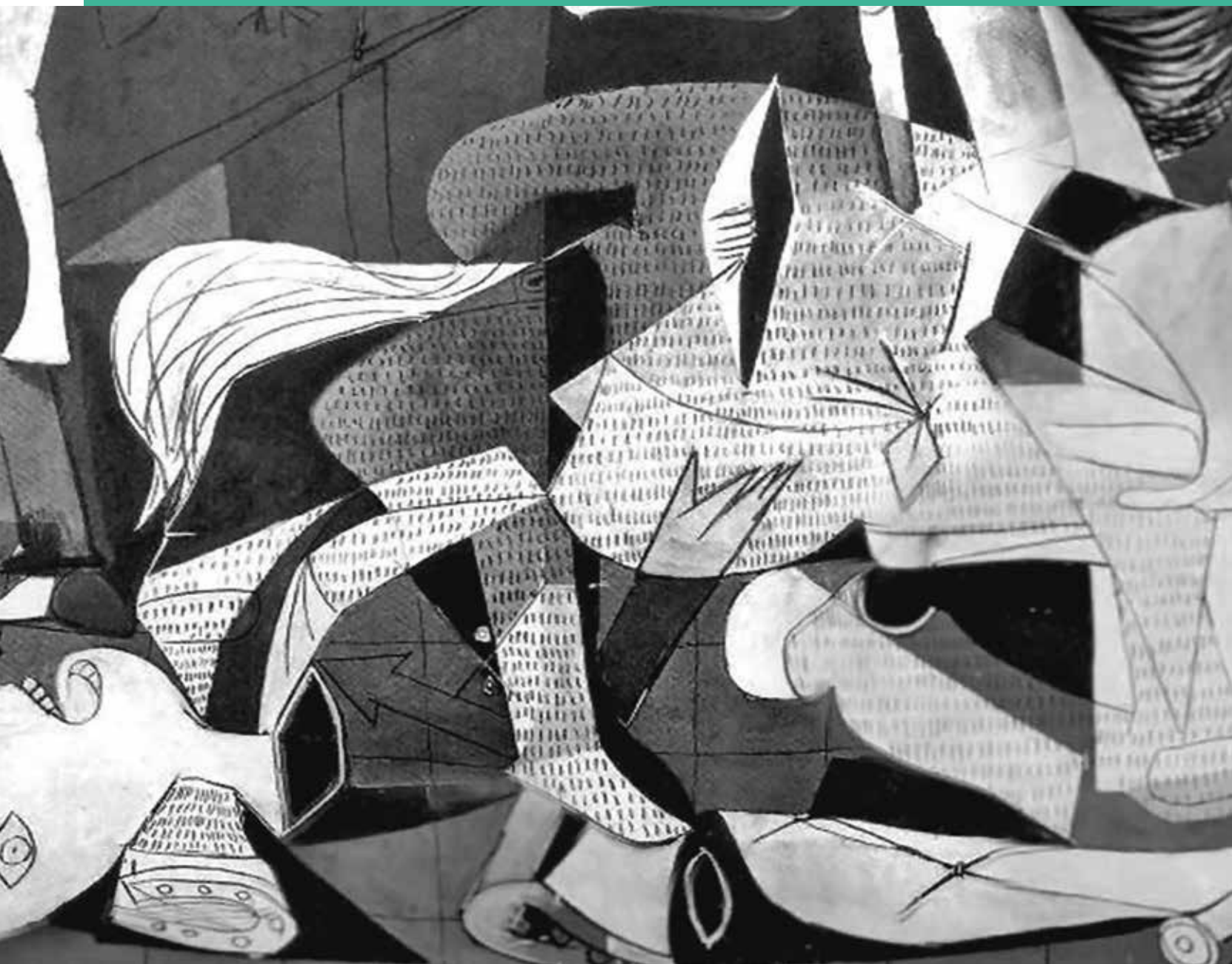


4

La II República y la Guerra Civil





Los campos ensangrentados de España son ya, en realidad, los campos de batalla de la guerra mundial. Esta lucha, una vez comenzada, se transformó inmediatamente en una cuestión internacional. El agresor ha recibido —esto es una realidad incontestable— una ayuda moral y material de los Estados cuyo régimen político coincide con aquel al que aspiran los rebeldes.

Hablo aquí ante una asamblea de hombres de Estado, de hombres de gobierno, sobre cuyas espaldas pesa la responsabilidad del bienestar y de orden en su país. ¿Cuál de entre ellos no comprenderá que nosotros, hombres responsables del porvenir de España, del porvenir del pueblo español, de todo el pueblo español, no interpretamos eso que se llama «no intervención» más que como una política de intervención en perjuicio del Gobierno constitucional y responsable? ¿Cuál de entre ellos no reconocerá que es para nosotros absolutamente inadmisible que se nos quiera poner en el mismo plano que a los que, violando el juramento de honor hecho a la República, se levantaron, con las armas en la mano, para destruir nuestro régimen de libertad?

JULIO ÁLVAREZ DEL VAYO: discurso ante la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

1. ¿Por qué dice que la Guerra Civil española es parte de un conflicto internacional?
2. ¿A qué se refiere el autor cuando habla de «no intervención»?
3. ¿Qué papel tenía la Sociedad de Naciones? ¿Logró su objetivo?
4. ¿Qué pretendía representar el autor con este cuadro?
5. ¿Quién lo encargó y con qué motivo?
6. ¿Te resultan familiares los términos *rojo*, *fascista* o *facha*? ¿Con qué ideologías o partidos políticos los identificas?
7. ¿Qué ideologías o partidos defienden con más ahínco los símbolos nacionales? ¿Por qué?

La II República

¿SABÍAS QUE...?

La proclamación de la II República coincidió con un **momento delicado para el parlamentarismo europeo**. A la consolidación del régimen soviético y del fascismo italiano en la década de 1920, hubo que sumar el ascenso del nazismo alemán y la dictadura austríaca de Dollfuss en 1933-1934. Además, el mundo atravesaba una **difícil coyuntura económica derivada** del *Crack* del 29 que redujo el comercio internacional y aumentó el paro.

La II República (1931-1939) es una de las etapas más relevantes de la historia contemporánea de nuestro país. Durante los primeros años, se pusieron en marcha profundas reformas para modernizar el país que provocaron la oposición de la oligarquía. Las tensiones y los conflictos resultantes causaron la Guerra Civil (1936-1939).

1.1. La proclamación de la II República y el Gobierno Provisional

La victoria de la coalición republicano-socialista en las elecciones del 12 de abril de 1931 conllevó la proclamación de la II República y la salida del país de Alfonso XIII. Los resultados mostraban una ajustada victoria de las candidaturas monárquicas en las áreas rurales, donde todavía se dejaba sentir la influencia del caciquismo, y un triunfo aplastante de los republicanos en las grandes ciudades y, sobre todo, en 41 de las 50 capitales de provincia.

Se constituyó entonces un **Gobierno Provisional** formado por casi todos los firmantes del **Pacto de San Sebastián** (1930): republicanos de izquierda (Marcelino Domingo y Manuel Azaña) y de derecha (Diego Martínez Barrio y Alejandro Lerroux), partidos regionalistas (Santiago Casares Quiroga) y socialistas (Indalecio Prieto y Francisco Largo Caballero). Además, se incorporaron antiguos monárquicos (Alcalá Zamora y Maura) para garantizar a la derecha moderada que el régimen no se radicalizara.

El objetivo de tan variado grupo era asentar el nuevo régimen, transformar el Estado y modernizar la sociedad. Por ello, hasta la convocatoria de las elecciones generales, el nuevo régimen gobernó mediante decretos ministeriales.



- El Gobierno Provisional de la II República en su primer Consejo de Ministros.

Así, Largo Caballero, ministro de Trabajo, adoptó las primeras **medidas laborales**, como la jornada laboral de ocho horas y las leyes de término municipal y laboreo forzoso. Azaña inició la **reforma militar**, exigiendo el juramento de fidelidad a la República. Y el presidente de la recién establecida *Generalitat*, Francesc Macià, puso en marcha el Estatuto provisional de autonomía de Cataluña.

No obstante, desde su origen, la República tuvo que hacer frente a la impaciencia de ciertos sectores anarquistas y socialistas que exigían cambios rápidos y radicales; a la oposición que terratenientes, militares y patronos mostraban hacia las reformas gubernamentales, y a la oposición de la Iglesia debido a la intención de crear una escuela laica y acabar con su financiación. A pesar de ello, la campaña electoral transcurrió con normalidad y el 28 de junio de 1931 se celebraron las elecciones a Cortes Constituyentes. Los resultados otorgaron una amplia victoria a la conjunción republicano-socialista.

1.2. La Constitución de 1931

El 9 de diciembre se promulgaba una nueva constitución, redactada por Jiménez de Asúa, en la que se establecía la **soberanía popular; un Estado laico; la división de poderes; el sufragio universal para mayores de 23 años y una extensa declaración de derechos y libertades**, entre los que destacó, por su absoluta novedad en la historia española, el derecho a voto de las mujeres.

El voto femenino

El voto femenino se estaba planteando en España desde principios de siglo. Primo de Rivera concedió el voto a las mujeres solteras para la Asamblea Nacional en 1927.

En las elecciones de 1931, las mujeres no pudieron votar pero sí ser elegidas. Dos se sentaron en los escaños del Congreso: Clara Campoamor y Victoria Kent.



► Victoria Kent (1892-1987).

En el debate constitucional, la primera pidió el voto femenino, mientras que la segunda era partidaria de retrasarlo, pues la falta de preparación de la mujer supuestamente beneficiaría electoralmente a la derecha. El resultado final de la votación de este artículo de la Constitución fue de 161 votos a favor y 121 en contra. 188 diputados se ausentaron de la Cámara en el momento de la votación. El artículo 36 decía así: «Los ciudadanos de uno y de otro sexo, mayores de veintitrés años, tendrán los mismos derechos electorales conforme determinen las leyes».

El **poder ejecutivo** quedaba en manos del presidente de la República, que era elegido cada seis años por los diputados. Sus competencias estaban limitadas y controladas por las Cortes. Una de ellas, era la elección del jefe de Gobierno, que, a su vez, proponía a los ministros, lo cuales debían ser ratificados y controlados por las Cortes.

¿SABÍAS QUE...?

La figura principal de la alegoría de la República es una mujer joven, tocada por un gorro frigio, que sostiene con una mano la bandera tricolor y con la otra una balanza, símbolo de Justicia. El gorro frigio constituye un símbolo de libertad, razón y del republicanismo, muy difundido por la Revolución francesa.

Tradicionalmente, el morado y el león son símbolos asociados a la nobleza y la monarquía. Sin embargo, la propaganda republicana les dotó de un nuevo significado: el morado era el color del liberalismo español, pues se identificaba con el pendón de los comuneros de Castilla, y el león era el símbolo de la fuerza del pueblo español.



► Cartel alegórico de la II República.

¿SABÍAS QUE...?

Las misiones pedagógicas

Creadas en 1931, buscaban «difundir la cultura general, la moderna orientación docente y la educación ciudadana en aldeas, villas y lugares, con especial atención a los intereses espirituales de la población rural». Dependían del Ministerio de Instrucción Pública. Se convirtieron en el símbolo de la voluntad de la República por llevar la educación y la cultura a los lugares más recónditos de España.



El **poder legislativo** lo ejercían en exclusiva las Cortes, cuyos miembros eran elegidos cada cuatro años mediante el mencionado sufragio universal.

El **poder judicial**, totalmente independiente, tenía como máximo órgano al Tribunal de Garantías Constitucionales.

En materia religiosa, se establecía un **Estado laico**, la libertad religiosa y se abolía el presupuesto de culto y clero. También se prohibía a las órdenes religiosas el ejercicio de la enseñanza, la industria y el comercio, y se disolvió la Compañía de Jesús, por su obediencia directa al papa. Además, se estableció el matrimonio civil, el derecho al divorcio y la jurisdicción civil sobre los cementerios.

Otra de las grandes novedades tenía que ver con la articulación del Estado. Se establecía la posibilidad de que un conjunto de provincias se constituyera como región autónoma, mediante un **Estatuto de Autonomía** aprobado por las Cortes. La Constitución recogía con detalle las competencias que podían ser transferidas y prohibía la federación de regiones, para apaciguar el temor al separatismo o a la disgregación política de la derecha.

En conjunto, la Constitución de 1931 tenía un **carácter progresista** y permitía el desarrollo de un sistema político abierto cualquier tendencia ideológica. La Constitución fue aprobada y Alcalá Zamora y Manuel Azaña fueron elegidos presidente de la República y jefe de Gobierno, respectivamente.

ACTIVA TU CONOCIMIENTO

1. ¿Cuál era la situación internacional en el momento de la proclamación de la II República?
2. ¿Qué grupos políticos constituyeron el Gobierno Provisional?
3. Lee el siguiente fragmento y responde de manera razonada a las cuestiones:

Discurso de despedida

Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo. Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo, porque procuraré siempre servir a España, puesto el único afán en el interés público hasta en las más críticas coyunturas [...].

Soy el rey de todos los españoles, y también un español. Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas, en eficaz forcejeo con quienes las combaten. Pero quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro en fratricida guerra civil [...].

Espero a conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva, y, mientras habla la nación, suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder Real y me aparto de España, reconociéndola, así como única señora de sus destinos.

ABC, 15 de abril de 1931.

- a) ¿Qué pretende evitar el rey con su marcha?
 - b) ¿Qué medidas toma ante la falta de amor de su pueblo?
4. ¿A qué problemas tuvo que hacer frente la República desde su nacimiento?
 5. ¿Por qué una parte de la izquierda temía que el voto femenino pudiera dar la victoria a la derecha?
 6. Investiga cuáles fueron los resultados de las elecciones generales.

2

El bienio reformista (1931-1933)

Los primeros años de la II República transcurrieron en un **marco económico de cierta estabilidad**. España se mantuvo al margen de las consecuencias del Crack de 1929, ya que apenas tenía relación con los circuitos financieros internacionales. No obstante, el **paro aumentó**, lo que afectó de manera importante a una población que carecía de seguros sociales. El paro constituyó un problema clave y una de las causas principales de la permanente conflictividad social. La situación se agravó con el regreso de los emigrantes.

Los datos mostraban una situación de **estancamiento económico**, lo que supuso un serio inconveniente para el gobierno republicano que se disponía a transformar el país. Tampoco ayudaron las deudas contraídas en la dictadura de Primo de Rivera ni la fuga de capitales tras la proclamación del nuevo régimen.

2.1. La reforma agraria

El nuevo gobierno era consciente de la necesidad de una reforma para acabar con el hambre y el atraso histórico del país. La idea era asentar a los campesinos en latifundios sin cultivar. Los más radicales proponían la expropiación y el reparto de las tierras entre los jornaleros. En cambio, los más moderados planteaban el asentamiento de las familias campesinas sin modificar la propiedad. Tras meses de discusión y en medio de una gran presión social, tanto del campesinado como de los propietarios, se aprobó la **Ley de Bases para la Reforma Agraria** en septiembre de 1932.

La ley, que afectaba a Andalucía, Extremadura, La Mancha y Salamanca, optó por una solución intermedia: la expropiación de las tierras de origen jurisdiccional, no cultivadas y parte de las arrendadas a propietarios con una renta catastral superior a las 1000 pesetas. Además, se creó el **Instituto para la Reforma Agraria** (IRA), para hacer el inventario de las tierras expropiables, y se le dotó de un presupuesto para indemnizar.

La ley, que generó grandes esperanzas entre los jornaleros y gran alarma entre los terratenientes, no satisfizo a nadie. A ello se unió la excesiva lentitud de su aplicación, debido a la resistencia de los propietarios y al escaso presupuesto del IRA, que terminó por desesperar a los campesinos.

La reforma agraria se convirtió en la cuestión medular de la II República y en un factor decisivo en la evolución del régimen. Como hemos visto, pese a la importancia política que se le otorgó, los resultados prácticos fueron insignificantes, pues **no se logró modificar ni el régimen de propiedad ni el de explotación**. Y, aunque para el atrasado campo español supusiera una auténtica revolución, lo cierto es que se trató de una ley muy moderada en comparación con otras occidentales.

¿SABÍAS QUE...?

La evolución de la reforma agraria atravesó tres grandes fases:

- La 1.ª fase (1931-1934) se caracteriza por la lentitud de la reforma. Un total de 12 260 familias se asentaron en 116 837 Ha, de las cuales 27 704 Ha fueron ocupadas por 3651 familias.
- La 2.ª fase (1935-1936) supuso la anulación de todos los acuerdos de expropiación anteriores, que se convirtieron en ocupaciones temporales.
- En la 3.ª fase (febrero-julio 1936) se produjo la ocupación masiva de fincas con un total de 572 055 hectáreas 110 921 familias asentadas.

Fuente: Boletín del Instituto de Reforma Agraria, marzo-julio de 1936.



Francisco Largo Caballero, 1869–1946

Estuquista de profesión, ingresó en la UGT en 1890 y en el PSOE en 1894. Fue condenado a muerte por participar en la huelga de 1917. Desde 1918 ocupó la Secretaría General de UGT y apoyó la colaboración con la dictadura de Primo de Rivera. Fue ministro de Trabajo entre 1931 y 1933 y presidente del Gobierno entre 1936 y 1937. En 1939 se exilió a Francia y permaneció en el campo de concentración de Oranienburg (1943–1945).

ACTIVA TU CONOCIMIENTO

7. ¿Cómo influyó la situación económica en la reforma del Gobierno?
8. ¿Fue un fracaso o un éxito la Ley Agraria de 1932? ¿Por qué?
9. ¿Qué son los tribunales de honor y la Ley de Jurisdicciones?
10. ¿Por qué la Ley Agraria solo afectó a la mitad meridional peninsular?
11. ¿Qué provocó la dimisión de Azaña? Investiga tal suceso.

2.2. Las reformas sociales

El Gobierno continuó con la política reformista iniciada durante el periodo provisional. **Largo Caballero** profundizó en la **reforma laboral** al aprobar la Ley de Contratos de Trabajo, que organizaba la negociación colectiva, y la de Jurados Mixtos, que tenían la facultad de arbitrar en caso de desacuerdo.

La **reforma de la enseñanza** estableció un modelo de escuela pública, gratuita, obligatoria y mixta. Se eliminó la religión católica como asignatura y se prohibió la enseñanza a las órdenes religiosas.

La **reforma militar**, iniciada por Azaña, se centró en reducir el presupuesto castrense y el número de oficiales y generales. Se propuso modernizar su preparación y mejorar la capacidad técnica y el armamento, pero la prioridad gubernamental a los gastos sociales lo impidió. También se derogó la Ley de Jurisdicciones y se suprimieron los tribunales de honor, el Consejo Supremo de Guerra y Marina y la Academia Militar de Zaragoza.

2.3. La crisis del gobierno de Azaña

A la oposición de los sectores conservadores, la Iglesia y el Ejército, se sumó la de campesinos y obreros, frustrados por la lentitud de las reformas. El Gobierno, que no quería perder el control, reprimió las ocupaciones y huelgas.

La discusión en las Cortes de la reforma agraria y del Estatuto de Autonomía para Cataluña provocó las primeras conspiraciones contra el gobierno, que desembocaron en el **intento golpista de Sanjurjo** el 10 de agosto de 1932. El desgaste del Gobierno llegó a su culmen tras el suceso de Casas Viejas con la dimisión de Azaña.

En este clima de crispación, la oposición se organizó: la derecha católica conservadora, dirigida por José María Gil Robes, creaba la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA); los monárquicos se agrupaban en torno a Renovación Española, presidida por Calvo Sotelo, y la ultraderecha, liderada por José Antonio Primo de Rivera, fundaba Falange Española, de ideología fascista.

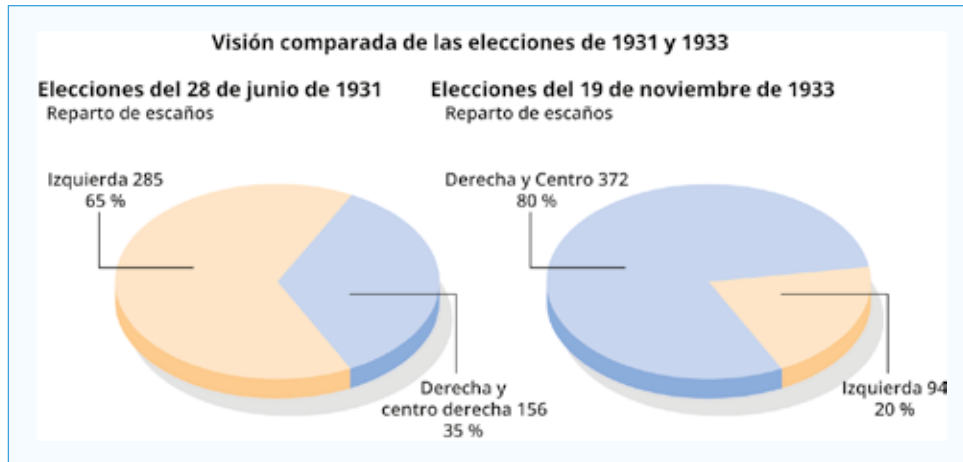


- El 11 de enero de 1933, en la localidad gaditana que actualmente se llama Benalup-Casas Viejas tuvo lugar una revuelta protagonizada por anarquistas de la CNT. El Gobierno envió fuerzas de la Guardia Civil y de la Guardia de Asalto que incendiaron la casa donde se habían refugiado los dirigentes de la insurrección. Aunque el gobierno de Azaña superó un voto de censura en el Congreso, su popularidad sufrió un golpe irreversible.

3

El bienio radical-cedista (1933-1935)

Las elecciones de 1933 dieron el triunfo a las candidaturas de centro y derecha con el predominio de la CEDA y el Partido Radical Republicano (PRR) de Lerroux.



➤ Visión comparada de las elecciones de 1931 y 1933. La comparación de estos gráficos muestra el descalabro sufrido por los partidos de izquierda en las elecciones de 1933.



➤ Mujeres ejerciendo su derecho al voto.

3.1. El gobierno radical y el programa «rectificador»

Lerroux constituyó un gobierno con miembros exclusivamente de su partido, dejando al margen a la CEDA, que había sido el partido más votado. Pero, como necesitaban sus votos para gobernar, llevaron a cabo un **giro conservador** en el que «rectificaron» gran parte de las medidas aprobadas durante el bienio reformista.

La Ley Agraria se paralizó casi por completo a partir de octubre de 1934 y los decretos de Largo Caballero para el campo fueron derogados. La reforma educativa sufrió un giro radical con la suspensión del proceso de secularización. Como ministro de Guerra, Gil Robles detuvo la reforma militar, declaró la **amnistía para los golpistas** de 1932 y **colocó en puestos estratégicos** a militares, algunos de ellos manifiestamente antirrepublicanos, como **Franco, Mola o Goded**, seguramente con la intención de dar un golpe de Estado.

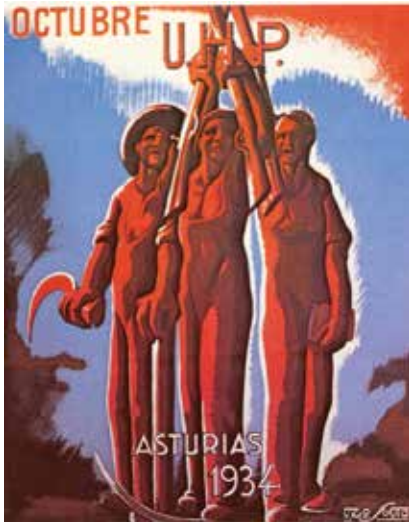
También se paralizaron los Estatutos de Autonomía. No se transfirieron las competencias a la Generalitat y los proyectos vasco y gallego cayeron en el olvido. Esto sirvió para que el Partido Nacionalista Vasco (PNV) y el Partido Galleguista acercaran posturas con los socialistas y los republicanos de izquierda. Los **escasos intentos reformistas**, como los de Manuel Giménez Fernández, sobre el campo, o los impositivos de Joaquín Chapaprieta **naufugaron en las Cortes** ante una mayoría de derechas.



José María Gil Robles
1898-1980

Licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca, colaboró con Calvo Sotelo durante la dictadura de Primo de Rivera. En 1933, impulsó la fundación de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), que resultó el partido más votado en las elecciones de aquel año.

Se exilió en Portugal tras el golpe del 18 de julio y regresó a España en 1953, pero no pudo reincorporarse a la política activa hasta 1975.



► Cartel de la UHP (Unión Hermanos Proletarios), símbolo de la unión de las fuerzas obreras.

3.2. La revolución de 1934

La entrada en el gobierno de tres ministros de la CEDA el 4 de octubre de 1934 se interpretó, desde la izquierda, como el triunfo del fascismo. Esa misma tarde, los dirigentes socialistas ordenaron una huelga general que se extendió por toda España. En **Asturias**, la movilización se convirtió en una **insurrección revolucionaria**. Tras duros combates con las fuerzas del orden, los mineros se hicieron con el control de la región, colectivizaron los medios de producción y llegaron a abolir el dinero.

En Cataluña, la Generalitat, con Companys a la cabeza, **proclamó** el «**Estado Catalán** dentro de la República Federal española». Sin embargo, en Madrid, no triunfó la huelga debido a la rápida actuación de las fuerzas gubernamentales, que acuarteló a sus tropas y detuvo a los principales dirigentes socialistas y comunistas.

El Gobierno acudió **al ejército para restaurar el orden**. En Cataluña, tras el bombardeo del edificio de la *Generalitat*, se suspendió la autonomía catalana y se encarceló a los principales miembros de su gobierno. En Asturias, la región fue literalmente conquistada por las **tropas legionarias de Marruecos dirigidas por el general Franco**. La revolución, pese a llevar meses planeándose, fue sofocada quince días después de su inicio.

Lluís Companys, 1882-1940



Político nacionalista catalán y uno de los fundadores de Esquerra Republicana.

Primer presidente del Parlament catalán y segundo de la *Generalitat*, desde 1934. También fue ministro de Marina en el Gobierno de la República.

En 1934 proclamó el *Estatut Català* dentro de una República Federal española y fue encarcelado. Tras la guerra se exilió a Francia, pero fue detenido por la Gestapo y entregado a las autoridades franquistas, que lo sometieron a Consejo de Guerra y lo fusilaron.

Las consecuencias fueron muy graves: hubo más de 1300 muertes y el doble de heridos entre insurrectos y fuerzas estatales. Se ejerció una dura represión contra las organizaciones obreras con más de 30 000 detenciones y se clausuraron locales y periódicos.

La indignación que generó esta represión favoreció la unión de la izquierda en el **Frente Popular**, que reclamaba la concesión de la amnistía, el restablecimiento de la Constitución y la recuperación de las medidas aplicadas durante el Bienio reformista.

Tampoco se llegó a un acuerdo para revisar la Constitución ni se optó por una solución autoritaria. Se ponía de manifiesto la inoperancia del parlamento conservador y la impotencia de los **gobiernos democráticos de centro-derecha, incapaces de ofrecer una alternativa** a la política reformista del primer bienio.



► Columna de insurrectos detenidos en la cuenca minera de León escoltados por la Guardia Civil.

Tras los sucesos de 1934, Lerroux no tuvo más remedio que incluir a la CEDA en el Gobierno. A medida que transcurría el tiempo, el partido de Gil Robles adquiría mayor protagonismo, mientras que los **radicales se debilitaban** hasta hundirse a finales de 1935 debido a la división interna, a causa de la **derechización de Lerroux**, y a una serie de **escándalos de corrupción** (*straperlo* y el asunto Nombela). Ante esta situación, Gil Robles exigió todos los poderes, pero Alcalá-Zamora se negó y convocó nuevas elecciones para febrero de 1936.

ACTIVA TU CONOCIMIENTO

12. ¿Qué entendemos por el programa «rectificador»?
13. ¿Por qué no triunfó el gobierno de centro-derecha?
14. Lee este texto y resume las ideas fundamentales que refleja:

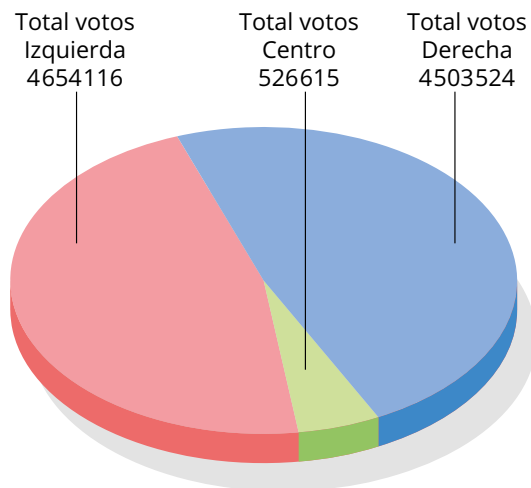
Catalanes: las fuerzas monarquizantes y fascistas que de un tiempo a esta parte pretenden traicionar a la República han logrado su objetivo y han asaltado el poder. Los partidos y los hombres que han hecho públicas manifestaciones contra las menguadas libertades de nuestra tierra, los núcleos políticos que predicán constantemente el odio y la guerra contra Cataluña constituyen hoy el soporte de las actuales instituciones. Los hechos que se han producido dan a todos los ciudadanos la clara sensación de que la República, en sus fundamentales postulados democráticos, se encuentra en gravísimo peligro. [...]

En esta hora solemne, en nombre del pueblo y del Parlamento, el gobierno que presido asume todas las facultades del poder en Cataluña, proclama el Estado Catalán de la República Federal Española, al establecer y fortificar la relación con los dirigentes de la protesta general contra el fascismo, los invita a establecer en Cataluña el gobierno provisional de la República, que hallará en nuestro pueblo catalán el más generoso impulso de fraternidad en el común anhelo de edificar una república federal libre y magnífica. [...]

Catalanes: la hora es grave y gloriosa. El espíritu del presidente Maciá, restaurador de la Generalidad, nos acompaña. Cada uno en su lugar y Cataluña y la República en el corazón de todos. ¡Viva la República y viva la Libertad!

Alocución de Lluís Companys, 6 de octubre de 1934.

Las elecciones de 1936 y la conspiración militar



➤ Resultados electorales de 1936.

Dos grandes bloques electorales, Frente Popular y Bloque Nacional, enfrentados y sin posibilidad de entendimiento, acudían a las elecciones de febrero de 1936.

El **Frente Popular** aglutinó en su coalición a Izquierda Republicana y Unión Republicana, fundados por Azaña y Martínez Barrio, respectivamente, PSOE, UGT, PCE, POUM y Esquerra Republicana de Catalunya. Constituyó un programa político mínimo y poco revolucionario que propugnaba la amnistía para los represaliados de 1934 y la vuelta del reformismo del primer Bienio.

El **Bloque de Derechas** estaba constituido por la CEDA, Renovación Española y los carlistas de Comunión Tradicionalista. La coalición se presentó en muchas circunscripciones por separado y no fue capaz de elaborar un programa político sólido. Su ideario se basó en el rechazo a la revolución, al marxismo y a la amenaza que supondría para el país la victoria del Frente Popular. La falta de un programa político provocó la pérdida de votos del centro y el **rechazo de Falange Española a entrar en la coalición**.

El Frente Popular obtuvo la victoria, sobre todo, gracias a los votos de las grandes ciudades y a las provincias del sur y de la periferia, mientras que la derecha se impuso en el norte y el interior.

4.1. El gobierno del Frente Popular (febrero-julio de 1936)

El nuevo Gobierno, constituido exclusivamente por republicanos, estuvo dirigido, primero, por Azaña y, a partir de mayo, por Casares Quiroga, ya que en esa fecha Azaña reemplazó a Alcalá Zamora como presidente de la República. Las decisiones políticas más importantes fueron: la concesión de amnistía y readmisión de los trabajadores represaliados en 1934; el restablecimiento de la Constitución, del Estatuto catalán y la *Generalitat*, y la restauración del programa reformista del primer Bienio, en especial la Reforma Agraria.

La impaciencia de los sindicatos agrarios condujo a la ocupación inmediata de los principales latifundios por parte de los jornaleros. El Gobierno se vio obligado a autorizar las expropiaciones dejando pendientes las indemnizaciones a los propietarios. La resistencia de los terratenientes provocó enfrentamientos entre los campesinos y la Guardia Civil, que a menudo apoyaba a los patronos.

En primavera, **la crispación social y la radicalización de las posturas provocaron una escalada de la violencia** con luchas callejeras y asesinatos entre grupos radicales.

¿SABÍAS QUE...?

La división del socialismo

El ala izquierda del PSOE, apoyada por las Juventudes Socialistas y UGT, era partidaria de la vía revolucionaria y una alianza con organizaciones obreras, como la CNT y el PCE. Desengañado tras su colaboración con los republicanos durante el primer bienio, Largo Caballero radicalizó su discurso y exigió el poder para la clase obrera. Por otro lado, el ala moderada, liderada por Indalecio Prieto, era partidaria de colaborar activamente con los republicanos.

4.2. La conspiración militar

Tras el fracasado intento de Sanjurjo, la victoria del Frente Popular ratificó la decisión de los generales de preparar un alzamiento nacional, en el que Sanjurjo, exiliado en Estoril, sería el líder. Se trataba de un **movimiento con primacía militar con el apoyo subordinado de las fuerzas políticas de derechas**. La CEDA aportaría el apoyo de la militancia católica, los carlistas contribuirían con efectivos militarizados, la Falange con hombres con experiencia callejera y los alfonsinos se encargarían de la financiación y los apoyos internacionales.

El **general Mola**, bajo el seudónimo de «El Director», se encargó de preparar el golpe, que preveía que durase horas o días. Este se precipitó a raíz del **asesinato de José Castillo**, socialista y teniente de la Guardia de Asalto, el 12 de julio de 1936. Al día siguiente, como represalia, sus compañeros **mataron a Calvo Sotelo**, líder de Renovación Española, lo cual terminó por decidir a Franco, hasta entonces dubitativo, a participar en la sublevación.

El Gobierno de la República, consciente de la conspiración, optó por repetir la exitosa fórmula aplicada en la sanjurjada: dejar que los sublevados dieran el primer paso para comenzar con las detenciones. Azaña insistió en que la actuación precipitada del gobierno podía generar mártires y arrastrar al golpe a sus camaradas del ejército. Pero, en esta ocasión, confió excesivamente en sus fuerzas y posibilidades.

En 17 de julio de 1936, daba comienzo la sublevación de la mano de los generales Yagüe, en Marruecos, y Franco, en Canarias.



José Sanjurjo

Militar de profesión, participó en las campañas de Cuba y Marruecos.

Fue el director general de la Guardia Civil de 1928 a 1932, año en que se sublevó sin éxito en Sevilla contra el gobierno de la II República.

Fue detenido cuando intentaba huir y condenado a muerte. La pena fue conmutada y se benefició de una amnistía, exiliándose en Portugal, desde donde aprobó los planes de sublevación de Mola. Murió el 20 de julio de 1936 al estrellarse el avión en que regresaba a España para ponerse al frente de la rebelión.



➤ Los generales Cavalcanti, Franco y Mola en Burgos (1936).

A CTIVA TU CONOCIMIENTO

15. ¿Qué dos grandes bloques se constituyeron para las elecciones de 1936? ¿Cuáles eran sus programas políticos?
16. Investiga qué nombres, formación política o sindical y la ideología que se esconde tras las siglas de: PSOE, UGT, PCE, POUM y FAI.
17. ¿Por qué motivo se dice que el golpe de Estado fracasó?
18. Si el gobierno republicano era consciente del inminente golpe de Estado, ¿por qué no intervino con anterioridad?
19. ¿Qué causas provocaron el estallido de la Guerra Civil?

La Guerra Civil (1936-1939)

¿SABÍAS QUE...?

En general, el éxito o fracaso del golpe dependió de la rapidez y coordinación de los sublevados, así como de la capacidad de reacción de las fuerzas gubernamentales.

Las dudas de gobernadores y alcaldes sobre si armar a las organizaciones populares, temerosos de su uso posterior, permitieron a los golpistas triunfar.

En Madrid y Barcelona, se armó a las milicias populares que detuvieron a los golpistas. No obstante, tanto el Gobierno central como la Generalitat perdieron, durante unos meses, el control del orden público y la iniciativa militar.

5.1. La sublevación militar

La sublevación comenzó en la tarde del **17 de julio en Marruecos**, donde se encontraba la mayor guarnición del ejército, dirigida por el general Yagüe. En los días siguientes, el alzamiento triunfó en Sevilla, al mando del general Queipo de Llano; Cádiz, imprescindible para el desembarco del Ejército de Africa; Córdoba; Granada; Galicia; Oviedo; Navarra, al mando de Mola; la mayor parte de Castilla y León; las tres capitales de Aragón con el general Cabanellas al frente, y Baleares excepto Menorca. El resto del territorio permanecía fiel a la República.

El 21 de julio se puso de manifiesto el **fracaso del golpe militar**: España había quedado dividida y a merced de la iniciativa de los sublevados. Como consecuencia, se iniciaba un conflicto fratricida que no concluiría hasta el 1 de abril de 1939. La proporción de recursos con la que contó cada bando fue:

- **Aspecto militar.** Los republicanos contaban con la mitad de las unidades del ejército de Tierra y gran parte de la flota y la aviación, aunque muchos aviones habían sido inutilizados por oficiales sublevados antes de que les capturasen. El bando rebelde contaba con el Ejército de África, el mejor preparado y equipado, y con la mayor parte de los oficiales. En total, 140 000 hombres frente a los 115 000 soldados de la República.
- **Aspecto económico.** El bando republicano contaba con el 60 % de la población, la mayor parte de las zonas industriales (Vizcaya y Barcelona) y mineras (Vizcaya, Asturias y Almadén), así como las reservas de trigo y el policultivo de La Mancha y Levante. Por su parte, las reservas de cereal y ganado de la Meseta y Galicia quedaban en manos de los sublevados.
- **Aspecto financiero.** La República tenía gran ventaja, ya que controlaba el Banco de España y los capitales de los bancos privados más importantes (Madrid, Barcelona y Vizcaya).



- Primeras páginas de diarios de la época en las que se habla del inicio de la Guerra Civil.

5.2. La internacionalización del conflicto

Desde su inicio, la Guerra Civil fue concebida como un **conflicto internacional** en el que se **enfrentaban dos modelos políticos opuestos**: democracia y fascismo. Mientras los sectores progresista y obrero identificaban a la República con la democracia, los conservadores lo hacían con régimen revolucionario y comunista.

En todo caso, el miedo a provocar un nuevo conflicto mundial condujo a las potencias a firmar el **Comité Internacional de No Intervención**. Un total de 27 países acordaban la neutralidad en el conflicto y no suministrar armas ni recursos a ninguno de los bandos. Sin embargo, Alemania e Italia suministraron tropas, armamento y financiación al bando rebelde durante toda la guerra.

Las potencias occidentales no solo permitieron la violación del acuerdo sino también la anexión nazi de la región checoslovaca de los Sudetes. Esta nueva postración significó el **fin de las esperanzas republicanas** de un cambio en la política internacional.

Alemania e Italia ayudaron a los sublevados por **motivos políticos y estratégicos**. Además de simpatizar ideológicamente, la victoria de Franco les proporcionaba un nuevo aliado en la política internacional. Italia, en particular, obtenía un valioso apoyo en su lucha con Gran Bretaña por el control del Mediterráneo. Además, la guerra les sirvió para poner a punto sus ejércitos y probar nuevo armamento y estrategias (Legión Cóndor y guerra relámpago). A cambio, Franco facilitó **materiales de interés estratégico** como el wolframio.

Portugal, dirigida por el dictador Salazar, apoyó a los sublevados con unidades militares (los Viriatos) y el control de la frontera. El **Pontificado** alentó a los católicos de todo el mundo a apoyar lo que la Iglesia española calificó de cruzada. **Estados Unidos** permitió a Texaco suministrar petróleo al bando rebelde.

La República tan solo recibió la ayuda directa de la **URSS** con la entrega de armamento, previo pago con el oro del Banco de España. Además, el Gobierno soviético ordenó a la Internacional Comunista el reclutamiento de voluntarios de todo el mundo, las **Brigadas Internacionales**, para combatir al fascismo. A lo largo de la guerra, intervinieron más de 30 000 voluntarios. El gobierno mexicano de Lázaro Cárdenas colaboró con munición y asilo a numerosos republicanos tras el fin de la contienda.

¿SABÍAS QUE...?

La **Legión Cóndor alemana**, compuesta por unos 6 000 hombres, combinaba aviación, artillería antiaérea y técnicos de primera clase.

Gracias a ella, el bando franquista logró la supremacía del aire, lo que permitió reconocer el frente y apoyar a las tropas en las tácticas ofensivas. Fue la encargada de arrasar Guernica.



- Miembros de las brigadas internacionales pertenecientes al batallón Garibaldi subidos en un camión.

ACTIVA TU CONOCIMIENTO

- 20. ¿Qué aspectos fueron decisivos en el triunfo o fracaso del golpe?
- 21. Elabora una tabla que refleje la intervención extranjera en la Guerra Civil.
- 22. Investiga por qué era tan importante el wolframio.
- 23. ¿Por qué el gobierno del Frente Popular francés no ayudó a la República?

El desarrollo del conflicto

El desarrollo de la contienda tiende a dividirse en cinco etapas, cuya evolución está ligada a la iniciativa de los sublevados.



➤ La división del país el 20 de julio de 1936.



➤ La división del país en marzo de 1937.

• La «guerra de columnas» y el avance hacia Madrid (julio-noviembre 1936).

El Ejército del Norte, bajo la dirección del general Mola, operó con un doble objetivo: el avance sobre Madrid, que fue detenido por los milicianos en la batalla de Somosierra, y el ataque sobre Irún y San Sebastián para cerrar la frontera y evitar así la posible llegada de refuerzos republicanos por tierra.

Sin embargo, la clave de la guerra estaba en el sur. Gracias a la ayuda germano-italiana, se realizó el primer puente aéreo de la historia, que permitió trasladar al Ejército de África a la Península. Una vez en territorio peninsular, se unió a las tropas de Queipo de Llano y conquistaron Extremadura, uniendo así las dos zonas rebeldes.

En septiembre de 1936, Franco toma la decisión de **liberar el Alcázar de Toledo** del asedio republicano, lo cual tuvo dos consecuencias claras: una valiosa propaganda, que favoreció el ascenso de Franco a la jefatura del bando sublevado, y el retraso del asalto de Madrid, lo que permitió a los republicanos organizar su defensa.

• La batalla de Madrid (noviembre 1936-marzo 1937).

El conflicto se convirtió en una guerra de desgaste como consecuencia de la inesperada resistencia de Madrid, pese a los continuos bombardeos por aire y al asedio por distintos frentes. El gobierno republicano se trasladó a Valencia y la defensa de la ciudad quedó en manos de una **Junta de Defensa**, presidida por el **general Miaja**, que contó con el **comandante Vicente Rojo** como gran estratega y con los primeros refuerzos extranjeros (Brigadas Internacionales).

Tras el rechazo de un primer ataque frontal de la ciudad, Franco decidió poner en marcha una operación para completar el cerco sobre la capital. Se sucedieron tres batallas: la de la **carretera de La Coruña** (noroeste), que no logró romper las comunicaciones republicanas con la sierra; la del **río Jarama** (sur), que fue la primera gran batalla moderna de la Guerra Civil, y la **de Guadalajara** (nordeste), que terminó con un estrepitoso fracaso.

Mientras tanto, en febrero del 37, los sublevados tomaron Málaga gracias a la decisiva participación de las tropas italianas enviadas por Mussolini.

- **La campaña del Norte y las ofensivas republicanas (marzo 1937-marzo 1938).** Franco cambió de estrategia y decidió atacar el territorio republicano del norte, rico en infraestructuras y minerales. El 1 de marzo comenzaba la campaña del Norte con la que los **sublevados conquistaron** en junio **Bilbao** y, posteriormente, **Santander** y **Gijón** en agosto y octubre. La victoria rebelde fue total y tomaba una de las zonas más industrializadas del país.

En verano, el ejército republicano emprendió dos ofensivas con el fin de intentar detener o, al menor retrasar, el avance franquista en el norte: **la batalla de Brunete**, que pretendió romper el cerco del oeste, y **la de Belchite**, cuyo objetivo era reconquistar territorio en el frente aragonés. En conjunto, las operaciones fracasaron, pues no se conquistó Zaragoza ni se detuvo el avance rebelde en el norte.

- **La batalla del Ebro y la toma de Cataluña (marzo 1938-febrero 1939).** Franco desplegó un ataque a lo largo del frente de Aragón con la intención de alcanzar el Mediterráneo y dividir la zona republicana. Como consecuencia, el teniente Rojo organizó una operación con la que más de 100 000 soldados cruzaron el río y rompieron el aislamiento de Cataluña. La **batalla del Ebro**, que fue la más sangrienta de toda la guerra, acabó en noviembre con la derrota del bando republicano.

En diciembre de 1938, Franco iniciaba la **campana de Cataluña**, que concluiría con la toma de Barcelona. Como consecuencia, más de medio millón de personas cruzaría la frontera hacia Francia huyendo de los avatares de la guerra.

- **El final de la contienda (febrero-abril 1939).** Con la esperanza de que estallara la guerra en Europa, el gobierno de Negrín proclamó la resistencia a ultranza. No obstante, se producen divisiones internas que acabaron con el **golpe de Estado del coronel Casado**, apoyado por el dirigente socialista Julián Besteiro. Tras un intento de negociación, el nuevo gobierno republicano firmó la rendición sin condiciones. El 28 de marzo las tropas franquistas entraban en Madrid y el 1 de abril de 1939 se daba por concluida la Guerra Civil con la toma de Valencia.



- La evolución de la guerra entre 1937 y 1939.



- Franco en la batalla del Ebro.

ACTIVA TU CONOCIMIENTO

24. Elabora un esquema que recoja las etapas y los sucesos más relevantes de la Guerra Civil.
25. ¿Cuál fue el acontecimiento decisivo que decantó la guerra del lado de los sublevados?
26. ¿Por qué motivos Franco decidió liberar el Alcázar de Toledo?
27. Investiga acerca del acontecimiento que representó Picasso.
28. ¿Qué consecuencias tuvo la caída del País Vasco y la llegada al Mediterráneo por parte de los sublevados?

La evolución política de los bandos



- » «No pasarán», utilizado por los franceses en la batalla de Verdún.



- » POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista): partido comunista no estalinista, fundado en 1935, con fuerte implantación en Cataluña. Su supuesta simpatía hacia Trotsky y su cercanía a los anarquistas hicieron que Stalin ordenara su liquidación en 1937.



- » Publicación del último parte de guerra.

La evolución política del bando republicano quedó marcada por la ruptura de la unidad fruto de los distintos intereses partidistas y sindicalistas, a diferencia del sublevado, que antepuso los intereses bélicos a los políticos, lo cual le proporcionó unidad.

7.1. El gobierno republicano

Tras el 17 de julio, se intentó constituir un gobierno de coalición con los rebeldes liderado por el más centrista de los políticos del Frente Popular: Martínez Barrio. Al fracasar, el gobierno presidido por José Giral decidió **armar a las milicias, lo cual creó una situación revolucionaria** que sería el origen de muchos de los problemas de la República. Sin duda, el más grave fue la ruptura de la unidad del bando republicano.

Durante el gobierno de coalición, presidido por Largo Caballero, surgieron tensiones entre los **dos modelos revolucionarios** que coexistían dentro de la República. Por un lado, CNT, FAI y POUM, eran partidarios de **continuar con la revolución** (colectivización inmediata de tierras y fábricas, y constitución de comunas como células de producción), y por otro, socialistas, republicanos y comunistas tenían como **objetivo prioritario ganar la contienda y, después, plantear la revolución**.

La tensión entre ambos estalló en **mayo de 1937 en Barcelona** a causa del control de los servicios públicos, hasta entonces en manos de la CNT. Los **enfrentamientos callejeros** entre las fuerzas del orden y comunistas contra los anarquistas dejaron un saldo de más de 500 muertes. Esta situación provocó la dimisión de Largo Caballero y la constitución de un nuevo gobierno presidido por **Juan Negrín**, con mayoría socialista, pero próximo a las teorías marxistas.

El nuevo gobierno, que contó con el apoyo de todos los partidos, mejoró la capacidad militar del ejército y estableció una economía de guerra. Negrín, apoyado por el PCE, promovió la **resistencia a ultranza** bajo la tesis de que el expansionismo nazi provocaría un conflicto internacional que cambiaría el curso de los acontecimientos en favor de la República. No obstante, el fracaso final de la ofensiva del Ebro y la claudicación de las democracias con la firma del **Pacto de Múnich** acabaron con las esperanzas republicanas. Incluso el propio Negrín aceptó la marcha impuesta de las Brigadas Internacionales.

Tras la caída de Cataluña, comenzó a generalizarse la opinión favorable a la negociación con los rebeldes. Sin embargo, Negrín, en busca de lograr una paz con garantías y con la remota esperanza de que estallara la guerra en Europa, decretó nuevas medidas de resistencia. Finalmente, el 5 de marzo, las tropas del **coronel Casado**, con la participación de políticos como el socialista Besteiro y dirigentes de la CNT, dieron un **golpe de Estado** con el que negociaron la rendición final sin lucha.

7.2. La organización política del bando sublevado

La muerte de Sanjurjo en un accidente de aviación dejó a los rebeldes sin líder. El 24 de julio, los generales golpistas se reunieron en Burgos para constituir un órgano de gobierno provisional, la **Junta de Defensa Nacional**, presidida por Cabanellas. La Junta restableció la bandera monárquica (roja y gualda) y declaró el estado de guerra con el que aplicó una política contrarrevolucionaria y represiva.

Desde el **punto de vista ideológico**, la propaganda rebelde inició una campaña que presentaba la rebelión como un **«alzamiento nacional»** en contra de la República, un títere en manos de Moscú. La justificación del golpe y del nuevo Estado vino de la mano de la **Iglesia**, que apoyó la conspiración y la calificó de **«cruzada»**.

Los apoyos de Alemania e Italia, el peso del Ejército de África y los éxitos militares convirtieron a Franco en el general más influyente. La Junta se convenció de la necesidad de establecer un mando militar único. Así, el 21 de septiembre, en una reunión de líderes cerca de Salamanca, se acuerda, aunque no se oficializa, **nombrar generalísimo** a Franco. Una decisión que no afectaba a las atribuciones políticas de la Junta, aunque allanaba su camino hacia el poder absoluto.

Entonces, la camarilla de Franco inició una campaña para que el mando militar fuera acompañado del mando político. El 28 de septiembre, en pleno *boom* de popularidad del general gallego tras la liberación del Alcázar de Toledo, se acuerda el nombramiento de Franco como **jefe del Gobierno del Estado** mientras durase la guerra. El 30 de septiembre, ambos cargos fueron publicados en el Boletín Oficial de la Junta de Defensa aunque Nicolás Franco, hermano del general, eliminaba del texto la vigencia del cargo. Con ello, la Junta se disolvía y Franco se convertía en **caudillo** del bando rebelde.

En 1937, el régimen se ideologiza con la incorporación al círculo de poder del cuñado de Franco, **Ramón Serrano Súñer**, de corte fascista. En abril, el **Decreto de Unificación** estableció un partido único, **Falange Española y Tradicionalista de las JONS**, como órgano asesor.

También se creó una organización sindical de tipo vertical y corporativo, un sindicato estudiantil, el SEU, y el Servicio Social de la Mujer. Las primeras leyes se orientaron a establecer las bases de un régimen totalitario y justificar la represión contra los enemigos del Movimiento.

La Iglesia fue recompensada por su apoyo, y de la identificación del nuevo Estado y de la Iglesia surgió el término **nacional catolicismo**.



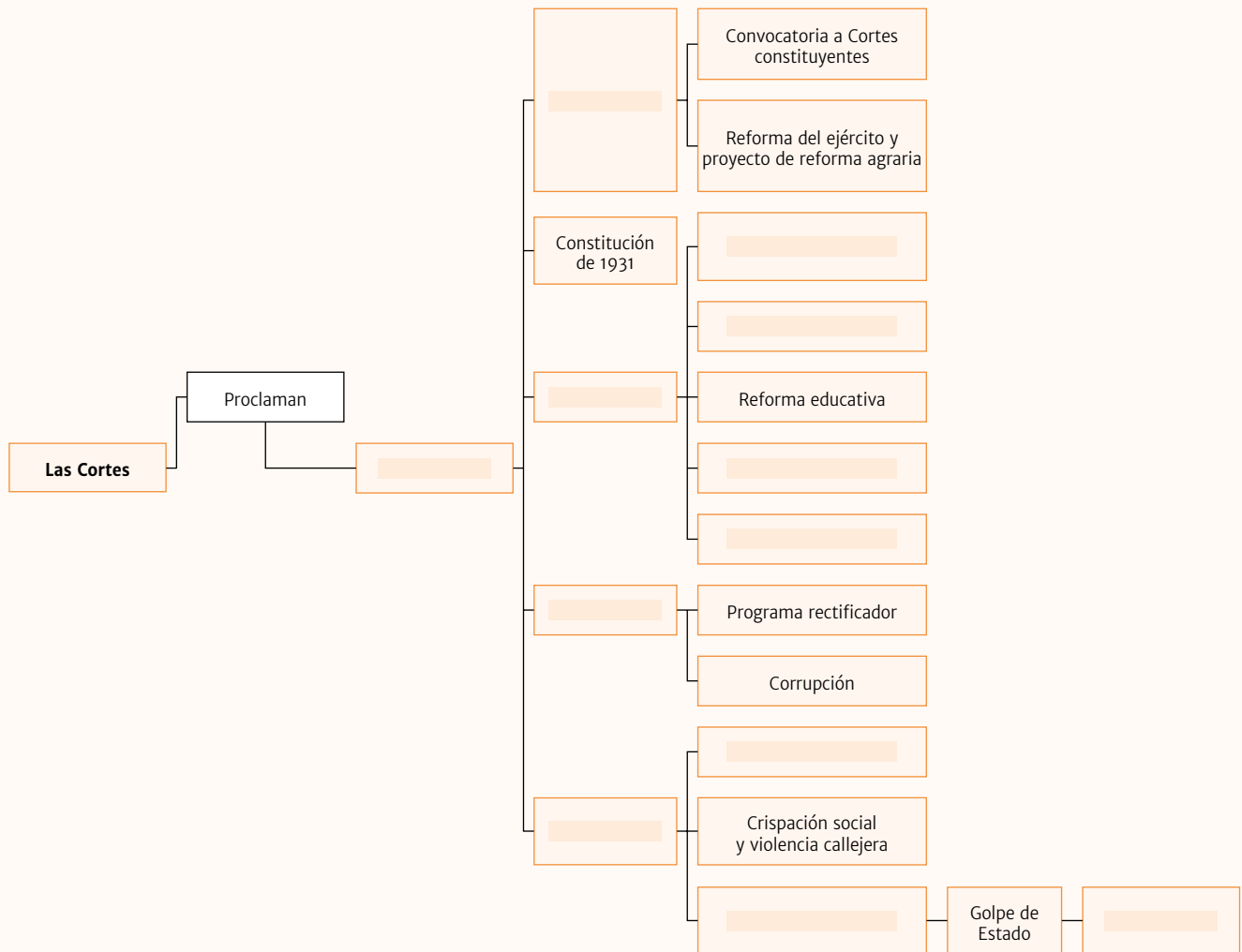
- La Iglesia fue un elemento de apoyo esencial para el bando de los sublevados.

A CTIVA TU CONOCIMIENTO

- Describe brevemente cómo fue la evolución política de los dos bandos.
- Observa los carteles y describe qué modelo defendía cada uno. ¿Cuál triunfó?
- ¿Bajo qué tesis defendía la resistencia a ultranza Negrín?
- ¿Cómo logró Franco hacerse con el poder?
- ¿Cómo recompensó Franco a la Iglesia?

Sabes lo que sabes, aplícalo

1. Completa el esquema en tu cuaderno:



2. Realiza un esquema que recoja los aspectos principales de la Guerra Civil.



3. Crea un documento con Google Docs o utiliza un cuaderno específico para recopilar el vocabulario de la unidad.

- a) Frente Popular
- b) Comité de No Intervención
- c) Bloque de Derechas
- d) Reforma Agraria
- e) Brigadas Internacionales
- f) Programa «rectificador»
- g) Revolución de Octubre
- h) Caudillo
- i) Estado laico

> Muerte de un miliciano de Robert Kapa.

4. Observa la imagen e investiga sobre la batalla que representa:

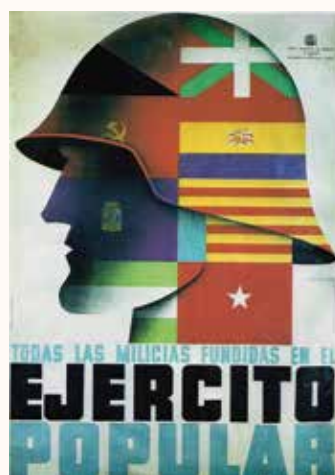


> *Al pie del cañón*, de Augusto Ferrer-Dalmau. La localidad de Belchite quedó arrasada por los intensos combates.

5. Elabora un eje cronológico en el que recojas las principales etapas estudiadas y los siguientes acontecimientos históricos:
- Victoria radical-cedista
 - Intento golpe de Estado Sanjurjo
 - Bombardeo de Guernica
 - Revolución de Octubre
 - Constitución del gobierno de Burgos
 - Asesinatos de Castillo y Calvo Sotelo
 - Proclamación de la II República
 - Golpe de Estado
 - Conquista de la Cornisa Cantábrica
 - Suceso de Casas Viejas
 - Batalla del Ebro
 - Exilio de Alfonso XIII
 - Triunfo del Frente Popular
 - Luchas entre CNT y PCE en Barcelona
6. ¿Cuál fue la cuestión medular de la II República? ¿Qué objetivos perseguía? ¿Lo logró?
7. ¿En qué otro momento se intentó realizar un reparto más equitativo de la propiedad de la tierra entre el campesinado?

8. Sintetiza el programa reformista del Gobierno de Azaña.

9. ¿Quién fue Andreu Nin? ¿Cómo acabó?
10. Sintetiza los acontecimientos y las repercusiones de la Revolución de 1934.
11. ¿Qué medida condujo al Gobierno republicano a perder el control durante los primeros meses de la guerra?
12. Indica a qué territorios y grupos políticos pertenecen las banderas del cartel y explica qué fue el Ejército Popular.



13. ¿Qué piensas acerca de la medida de armar a las milicias? ¿Pudo ser prescindible? ¿Por qué?
14. ¿Qué acabó con las esperanzas republicanas de que la Guerra Civil enlazara con un conflicto internacional?
15. ¿Cuáles fueron los apoyos internacionales de los dos bandos de la Guerra Civil española? ¿Qué motivó a esos países a colaborar?
16. ¿Cómo consiguió Franco todos los poderes en el bando sublevado?
17. ¿Qué supuso la liberación del Alcázar de Toledo para Franco? ¿Y para el bando republicano? ¿Qué piensas acerca de la decisión del general ferrolano? ¿Fue un acierto o un error? ¿Por qué?
18. Investiga acerca de la figura de Dolores Ibarruri, la Pasionaria.
19. Completa en tu cuaderno la siguiente tabla con las características principales de la Constitución de 1931:

Constitución	Carácter	Soberanía	Parlamento	Sufragio	Forma de gobierno	Religión	Derechos

Oficio de historiador

La prensa tiene gran valor como fuente histórica, pues nos informa sobre los sucesos que afectan en el día a día a una determinada sociedad. Aunque deberían transmitir la noticia de manera objetiva, los periódicos suelen dejar entrever su ideología a la hora de tratar esos acontecimientos.

A continuación, te enseñamos a interpretarla.



1. Clasificación del texto

- **Tipo de documento:** Se trata de la portada del periódico *El Heraldo de Madrid* fechado el 20 de noviembre de 1933.
- **Tipo de fuente y naturaleza de la fuente:** Es una fuente primaria de carácter político.
- **Contexto histórico:** El periódico tiene fecha del 20 de noviembre de 1933, un día después de la celebración de las segundas elecciones generales de la II República (1931-1939).

2. Descripción y análisis de la imagen

La primera plana del *Heraldo de Madrid* publica la lección aprendida tras la resaca electoral de 1933: «la división suicida de los republicanos y de todas las fuerzas de izquierda ofrece a la reacción el triunfo de sus representantes en varias circunscripciones».

El titular desprestigia la victoria lograda por los partidos de centro-derecha, a los que tilda de reaccionarios, pues esta se debe a la división de la izquierda. Es más, se habla de una victoria parcial, que solo se da en varias circunscripciones, y vaticina que habrá una segunda vuelta.

Por último, el periódico acusa de antirrepublicano a todo aquel que se oponga a la unión de todos los partidos de izquierdas, a los que identifica como demócratas, para defender a la República. No solo alienta a las fuerzas políticas de izquierdas a la unión, sino que transmite un halo de esperanza a los votantes.

Con estos titulares, el diario, de ideología republicana y de izquierdas, realiza una campaña de demonización de los partidos de derechas, a los que considera reaccionarios y antidemocráticos, que serán los culpables de los males de España.

3. Comentario

El desgaste del gobierno conllevó la división de los partidos republicanos y de izquierdas; incluso, los anarquistas pidieron la abstención a sus simpatizantes.

Por el contrario, la derecha se presentó unida: la derecha católica conservadora, dirigida por José María Gil Robes, creaba la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA); los monárquicos se agrupaban en torno a Renovación Española, presidida por Calvo Sotelo, y la ultraderecha, liderada por José Antonio Primo de Rivera, fundaba Falange Española, de ideología fascista.

Los resultados electorales otorgaron la victoria a las candidaturas de centro y derecha con el predominio

de la CEDA y el Partido Radical. El nuevo gobierno, constituido exclusivamente por los radicales, protagonizó un giro hacia la derecha en su política para mantener el apoyo de la CEDA. Por ello, aplicó un programa «rectificador» con el que paralizó las medidas políticas aprobadas durante el bienio anterior. Además, otorgó la amnistía a los presos encarcelados por su participación en el golpe de Estado de 1932.

A todo esto, hubo que añadirle la gran expectativa que generó el voto femenino, seguido con detalle por los medios de información. El gran interés recayó en las repercusiones que podía tener el sufragio femenino sobre el resultado electoral, como ya habían anticipado Kent y Campoamor.

¡Ahora te toca a ti!



Siguiendo el esquema, analiza el siguiente recorte de prensa.



Con voz propia

El enfrentamiento que alumbró el voto femenino

Sin duda, una de las grandes conquistas de la II República fue el voto de la mujer. En los primeros comicios generales, celebrados en 1931, las **mujeres no podían votar**, pero sí podían ser electas.

Este fue el caso de Clara Campoamor, diputada por el Partido Radical Republicano, Victoria Kent, representante del Partido Republicano Radical Socialista y Margarita Nelken, representante del Partido Socialista.

El derecho a voto de la mujer generó un gran debate tanto en las Cortes como en la sociedad. Curiosamente, sería la izquierda, representada por

Victoria Kent, la que **quiso condicionar o retrasar el voto de la mujer** pero en ningún caso negárselo. Mientras que Clara Campoamor y los partidos de derecha defenderían la ampliación del voto a las mujeres.

El debate final se celebró el 1 de octubre de 1931 y fue un gran acontecimiento político y social. Clara Campoamor venció y el artículo 35, que posibilitaba el futuro sufragio femenino, fue aprobado por 161 votos a favor y 121 en contra.

A continuación, os presentamos parte de los discursos de ambas diputadas en el Congreso.



► El 19 de noviembre de 1933 las mujeres votaron por primera vez en la historia de España en unas elecciones generales.

Se discute, en este momento, el voto femenino y es significativo que una mujer como yo, que no hago más que rendir un culto fervoroso al trabajo, se levante en la tarde de hoy a decir a la Cámara que creo que el voto femenino debe aplazarse. Lo dice una mujer que, en el momento crítico de decirlo, renuncia a un ideal [...].

Y es necesario porque yo necesitaría ver, para variar de criterio, a las madres en la calle pidiendo escuelas para sus hijos; yo necesitaría haber visto en la calle a las madres prohibiendo que sus hijos fueran a Marruecos; yo necesitaría ver a las mujeres españolas unidas todas pidiendo lo que es indispensable para la salud y la cultura de sus hijos [...].

Lo pido porque no es que con ello merme en lo más mínimo la capacidad de la mujer; no, señores diputados, no es cuestión de capacidad; es cuestión de oportunidad para la República [...].

Es por esto por lo que claramente me levanto a decir a la Cámara: o la condicionalidad del voto o su aplazamiento; creo que su aplazamiento sería más beneficioso, porque lo juzgo más justo, como asimismo que, después de unos años de estar con la República, de convivir con la República, de luchar por la República y de apreciar los beneficios de la República, tendríais en la mujer el defensor más entusiasta de la República. Por hoy, señores diputados, es peligroso conceder el voto a la mujer [...].



➤ Clara Campoamor pronunciando un discurso en San Sebastián.

Señores diputados; lejos yo de censurar ni de atacar las manifestaciones de mi colega, comprendo, por el contrario, la tortura de su espíritu al haberse visto hoy en trance de negar la capacidad inicial de la mujer [...]. Respecto a la serie de afirmaciones que se han hecho esta tarde contra el voto de la mujer, he de decir que no están apoyadas en la realidad.

¿Cuándo las mujeres se han levantado para protestar de la guerra de Marruecos? Primero: ¿y por qué no los hombres? Segundo: ¿quién protestó y se levantó en Zaragoza cuando la guerra de Cuba más que las mujeres? ¿Quién nutrió la manifestación pro responsabilidades del Ateneo, con motivo del Desastre de Annual, más que las mujeres, que iban en mayor número que los hombres?

¡Las mujeres! ¿Cómo puede decirse que cuando las mujeres den señales de vida por la República se les concederá como premio el derecho a votar? ¿Es que no han luchado las mujeres por la República? [...].

Es un problema de ética, de pura ética reconocer a la mujer, ser humano, todos sus derechos, porque ya

desde Fichte, en 1796, se ha aceptado, el postulado de que solo aquel que no considere a la mujer un ser humano es capaz de afirmar que todos los derechos del hombre y del ciudadano no deben ser los mismos para la mujer que para el hombre.

¿De qué acusáis a la mujer? ¿Es de ignorancia? Pues yo no puedo, por enojosas que sean las estadísticas, dejar de referirme a un estudio del señor Luzuriaga acerca del analfabetismo en España [...] la disminución del analfabetismo es más rápida en las mujeres que en los hombres y que, de continuar ese proceso en los dos sexos, no solo llegarán a alcanzar las mujeres el grado de cultura elemental de los hombres, sino que lo sobrepasarán [...].

No hay degeneración de sexos, porque todos somos hijos de hombre y mujer, y recibimos por igual las dos partes de nuestro ser, argumento que han desarrollado los biólogos. Somos producto de dos seres; no hay incapacidad posible de vosotros a mí, ni de mí a vosotros.

ACTIVA TU CONOCIMIENTO

1. ¿A qué diputada corresponde cada intervención?
2. ¿Qué tesis defendía Victoria Kent? ¿Qué solución propone para que la mujer vote con criterio propio? ¿Qué miedo se escondía detrás de sus palabras?
3. ¿Qué argumentos postula Campoamor para defender el derecho a voto de la mujer?
4. ¿Crees que el voto de la mujer determinó el resultado de las elecciones de noviembre de 1933? ¿Por qué?
5. Investiga acerca de alguna de las otras siete mujeres que fueron diputadas durante la II República: Margarita Nelken, Dolores Ibarruri, Paquita Bohigas, Matilde de la Torre, Julia Álvarez, Veneranda García Blanco y María Léjarraga.